

ESCUELAS PÚBLICAS DE MESA ACUERDO DEL USUARIO DISPOSITIVO DE TECNOLOGÍA

Las Escuelas Públicas de Mesa prestará un dispositivo portátil Lenovo laptop (dispositivo) al estudiante nombrado a continuación bajo las siguientes condiciones:

- El padre y el estudiante debe firmar este acuerdo, el cual se guardará en el archivo de la escuela y el distrito.
- El padre y el estudiante entienden que el dispositivo sólo está siendo prestado al estudiante y permanece propiedad de las Escuelas Públicas de Mesa.
- El dispositivo será devuelto a MPS: 1) antes del fin del año escolar; 2) en el caso de retiro o transferencia a otra escuela MPS, o 3) a petición de MPS. El dispositivo será devuelto en funcionamiento con todas las piezas y los accesorios incluidos.
- El estudiante debe usar el dispositivo conforme la política de la Junta Directiva JFCH, que explica el uso apropiado de la tecnología. El estudiante y el padre reconocen que han leído esta política, incluso su regulación, y entienden que la violación de esta política resultará en la pérdida de privilegios y otras medidas disciplinarias.
- Padres/tutores reconocen que está completamente responsables en asegurar el cuidado propio y uso del dispositivo.
- Los padres serán responsables económicamente de la reparación o reemplazo, como indica en el Manual del Dispositivo Estudiantil, si el dispositivo está dañado, extraviado o robado.
- Plan de Protección: Los padres tendrán la oportunidad de comprar un Plan de Protección a través del distrito. El costo del plan será \$30 por dispositivo cada año escolar e incluye una tarifa de \$20 por cada reparación y una tarifa de \$200 dólares por cada dispositivo perdido o robado. El distrito recomienda que los padres compren este plan para proteger contra pérdidas más considerables.

_____ Yo/nosotros optamos comprar el Plan de Protección de Dispositivos para este dispositivo.

_____ Yo/nosotros declinamos la oferta del Plan de Protección de Dispositivos para este dispositivo.

- Los estudiantes/padres deben informar cualquier pérdida, robo o daño al dispositivo a la escuela inmediatamente. Si el dispositivo es robado, un informe de la policía debe presentarse con una copia del informe enviado al distrito.
- La configuración del dispositivo y del software que la acompaña no puede ser alterada, tampoco el software puede ser copiado o del dispositivo o instalado en el dispositivo bajo ninguna circunstancia.
- Este acuerdo cubre cualquier dispositivo adicional que pueda ser prestado al estudiante durante el año.

AL FIRMAR ESTE FORMULARIO, NOSOTROS, LOS ABAJO FIRMANTES ESTUDIANTE Y PADRE/TUTOR, CONFIRMAMOS QUE ENTENDEMOS Y ACEPTAMOS CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS EN ESTE ACUERDO.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____

FIRMA DEL ESTUDIANTE _____

NOMBRE DEL PADRE _____

FIRMA DEL PADRE _____

FECHA _____

IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE _____

MODELO DEL DISPOSITIVO _____

DISPOSITIVO NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN _____